

## **Artículo 181 Fracción XII**

---

### **Impuestos a la utilidad diferidos**

Al 31 de marzo de 2020, el gasto por el impuesto a la utilidad diferido ascendió a \$179; en tanto que, en el cuarto trimestre de 2019 se reportó un ingreso por \$154, la variación se explica por un incremento del pasivo de ISR diferido derivado de una utilidad neta por intereses devengados de swaps y una utilidad por tipo de cambio devengada en operaciones de Cross Currency (CCS).

### **Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferida**

Al 31 de marzo de 2020, el gasto por PTU diferida ascendió a \$72; en tanto que, en el cuarto trimestre de 2019 se reportó un ingreso por \$89, que se explica por un incremento del pasivo de ISR diferido derivado de utilidad neta por intereses devengados de swaps y de una utilidad por tipo de cambio devengada en operaciones de Cross Currency (CCS).